

GACETA MÉDICA

Año IV - nº 195

26 de marzo al 1 de abril de 2007

Europa | El CPME aboga por una jornada laboral adaptada para los facultativos

Los médicos piden a la Comisión Europea que tenga en cuenta sus peculiaridades en la distribución del tiempo de trabajo.

Página 6



Entrevista | Roberto Sabrido, consejero de Castilla-La Mancha

"Tras las transferencias sanitarias, estamos en un SNS más igualitario y cohesionado". e

Página 12

VIH/sida | La farmacogenómica mejora la eficacia y la toxicidad de los ARV

El estudio Predict-1 valida la sensibilidad del screening de HLA-B*5701 como marcador predictivo de la respuesta a abacavir.

Página 21

EL MINISTERIO DE SANIDAD DECIDE EXTERNALIZAR LA GESTIÓN DE LAS AUDITORÍAS DOCENTES

Los inspectores sanitarios temen que se privaticen las auditorías

La resolución del Ministerio de Sanidad que externaliza las auditorías docentes ha sembrado la alarma entre los inspectores sanitarios, pues temen que se trate del principio de una adjudicación de las evaluaciones a empresas privadas. Por ello, la Federación de Inspección de Servicios Sanitarios ha enviado una carta a la ministra Elena Salgado, a la que ha tenido

acceso GACETA MÉDICA, en la que expresa su descontento con una medida que califican como "grave error" de planificación, pues supondrá que las compañías accedan a las historias clínicas de los pacientes.

Editorial y página 7

Los pacientes prefieren vardenafilo en disfunción eréctil

Casi el 40 por ciento de los hombres con disfunción eréctil prefiere tratarse con vardenafilo, según un estudio comparativo entre este fármaco y sildenafil en el que participaron más de mil pacientes y que fue presentado durante la celebración del 22º Congreso de la Sociedad Europea de Urología, celebrado la semana pasada en Berlín.

Página 19

El RD formativo de los MIR, vía para cambiar el decreto laboral

Los médicos residentes se reunirán este martes con Salgado con la esperanza de conseguir avances en sus reclamaciones y poder finalizar el conflicto que mantienen desde octubre.

El presidente de la asociación madrileña Amircam, Iñigo Espert, ha asegurado a GACETA MÉDICA que estarían dispuestos a aceptar que, a través del decreto formativo, aún en trámites de elaboración, se modificaran los aspectos de la norma laboral con los que no están de acuerdo, siempre que se derogue lo previo y se recojan sus alegaciones.

Editorial y página 5



Alianza internacional a favor de la vacuna del VPH. Sociedades científicas, personalidades políticas y deportistas de élite de todo el mundo, como Nadia Comaneci y Gabriela Sabatini (en la foto), han formado la Coalición contra el Cáncer de Cuello de Utero para sensibilizar a los gobiernos y obligarles a asumir su compromiso en la lucha contra este tumor, "ahora que existe una posibilidad real de erradicar esta enfermedad".

Página 9

El proyecto Riset busca la inmunotolerancia en trasplantes

Con el objetivo de predecir e inducir la inmunotolerancia en los trasplantes y mejorar así la calidad de vida de los pacientes, nace el proyecto europeo de investigación Riset, en el que colaborarán diez países, entre los que se encuentra España.

Página 20

La obesidad y la genética, factores determinantes en el tratamiento de los enfermos mentales, según los especialistas

La mayor prevalencia de la obesidad en los enfermos mentales provoca un aumento en la mortalidad en este colectivo. De esta forma, los esquizofrénicos tienen el doble de probabilidades de fallecer por enfermedad cardiovascular que la población general. Por este motivo, los especialistas reunidos en el XV Congreso Europeo de Psiquiatría, celebrado en Madrid, abogan por controlar las condiciones físicas de sus pacientes para evitar otras complicaciones.



Por otro lado, aunque la genética supone el 45 por ciento del riesgo de suicidio, factores como el colesterol también están relacionados con los intentos de quitarse la vida de los enfermos.

Página 16

Castilla y León, pionera en regular la relación entre médicos y Gerencia

Castilla y León ha sido la primera comunidad que ha conseguido que sus profesionales cuenten con una Ley del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario de la Gerencia regional. La norma, presentada en Palencia por el consejero, César Antón, podría ser el ejemplo a seguir para el resto de sistemas sanitarios.

Página 8

La SEC sale al paso de la polémica sobre la conveniencia del uso de 'stents' farmacológicos, garantizando que éstos son "eficaces" y "seguros" en los tratamientos

Página 22

Editorial


GACETA MÉDICA

MEDICINA ■ INVESTIGACIÓN

WWW.GACETAMEDICA.COM

EDITOR

Santiago de Quiroga Bouzo

DIRECTOR

José Luis Villena Acedos

 Edita: **[contenidos]**
 contenidos e información de salud s.l.

 Consejo de administración:
**Roberto García-Soto, Santiago de Quiroga,
 Carles Ferrer, Borja García-Nieto y Vicente Díaz**
Luis Sangil, Director de Desarrollo, Ventas y Marketing
Paloma García del Moral, Directora Oficina de Marketing
Jesús Díaz, Director del Consejo Asesor Editorial

 Coordinadora científica: **Lydia Blanco**
 Redactores-Jefe: **Eva Sacristán y José García**

 Victor Muñoz (Subdirector de Marketing),
 Rafael Real (Sistemas e IT),
 Tania Viesca (Administración),

Carlos Siegfried (Fotografía y Cierre) y Jorge Sanz (Distribución)

 Todos los derechos reservados.
 Depósito legal: AV-213-2002.

Imprime: Imcodavila SPV-382-R-CM

 Redacción MADRID
 C/ Hnos. García Noblejas, 37 A, 2º 28037 Madrid
 Tlf.: 91 3834324 - Fax: 91 3832796

 Redacción BARCELONA
 C/ Bailén 20, 4º 08010 Barcelona
 Tlf.: 93 2440441 - Fax: 93 2659308

Ahora sí vale externalizar

Los profesionales de los servicios de inspección sanitarios no están pasando por su mejor momento, y no porque el nivel de los inspectores o la colaboración entre las diferentes administraciones no sean buenos.

Según la Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios (Faiss), el modelo de colaboración con las comunidades autónomas y la utilización de los servicios de inspección de éstas para la realización de las auditorías docentes habían sido la fórmula elegida hasta ahora por la Agencia de Calidad del SNS.

La sorpresa ha llegado tras la publicación en el BOE el pasado 25 de enero de una resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de la cual el departamento que dirige Elena Salgado convoca la gestión de la evaluación de la calidad de los centros, servicios o unidades sanitarias en 2007.

Se trata, sin duda, de un duro varapalo para un servicio público como es la inspección sanitaria, más hiriente si cabe tras haberse publicado sin haberlo presentado ni aprobado en la comisión creada a tal efecto por la Agencia de Calidad, en la que están representadas todas las comunidades autónomas. Decisiones como ésta, señala Faiss, constituyen un grave error de planificación estratégica, son desincentivadoras y van en contra del desarrollo y prestigio de la Administración pública.

Según la resolución del ministerio, se podrá subcontratar hasta el 50 por ciento del coste de la adjudicación, situación que ven con gran preocupación los inspectores públicos y se preguntan si los trabajadores de una empresa privada van a poder acceder a las historias clínicas de un hospital.

Hace unas semanas saltó la alarma en Madrid precisamente por una situación supuestamen-

te similar, y entonces el PSOE de Madrid montó en cólera y echó de nuevo mano de la demagógica y maledada idea de la privatización encubierta del sistema sanitario por parte del PP. El PSOE siempre ha visto tras la externalización de servicios no sanitarios —como en los nuevos hospitales de Madrid— el afán privatizador de la derecha, pese a que ha quedado claro que los ciudadanos seguirán disfrutando de su derecho a la asistencia sanitaria aportando su granito de arena al sistema vía impuestos como hasta ahora.

Parece cuanto menos contradictorio que ahora sea el Ministerio de Sanidad el que se haya decidido a externalizar el Plan Nacional de Auditorías Docentes que funcionaba correctamente y cuyas disfunciones no eran motivadas por un deficiente trabajo de campo, sino por la escasa dotación de recursos humanos de la Unidad Administrativa de la Agencia de Calidad.

Cartas al director

Sr. director:

Le escribo en relación a la supuesta 'pregunta sin respuesta' que recogió su semanario la semana pasada sobre la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública (ADSP), en torno a la actuación de la Consejería de Sanidad en el caso de las infecciones de bebés en el Servicio de Neonatología del Hospital 12 de Octubre de Madrid, para aclararle:

1. La ADSP de Madrid ha tenido siempre la misma postura sobre los supuestos casos de problemas en la atención sanitaria: primero se debe realizar una investigación por parte de las comisiones hospitalarias competentes, luego por la inspección sanitaria, utilizando la potestad sancionadora si hubiera lugar,

careciendo de sentido intervenciones precipitadas y menos aún mediáticas sin estos informes.

2. Esta vez se ha actuado con prudencia, lo que no se hizo en el caso del Hospital Severo Ochoa. Cuando las administraciones sanitarias actúen de una manera que entendamos como juiciosas, tengan el tinte político que tengan, las apoyaremos sin dudar, así como criticaremos las intervenciones que consideremos erróneas.

Como ven la respuesta existe y es sencilla, sólo hay que querer encontrarla.

Marciano Sánchez Bayle

Pte. Fed. Asocs. para la Defensa de la Sanidad Pública

FE DE ERRATAS:

En la página 27 del número 193 de GM se publicó una tribuna patrocinada por Servier (Unidiamicron) y firmada por el Dr. José Sabán Ruiz, en la que se omitió un dato relevante no imputable al autor del artículo.

La frase correcta sería: "El arsenal terapéutico oral de la diabetes podría incorporar muy pronto nuevos fármacos como los agonistas PPAR α , los PPAR γ no glitazona, y los antagonistas de la enzima DPP-IV".

Al trasluz

 JOSÉ L. VILLENA
 Director de Gaceta Médica

Los MIR, bien respaldados

Dos hechos puntuales han constatado la posición ambigua que mantiene la Organización Médica Colegial en torno a las acciones reivindicativas llevadas a cabo por los médicos internos residentes en los últimos meses.

Ningún representante del Consejo General de Médicos de España estuvo en la concentración de los residentes frente a las puertas del Ministerio de Sanidad el 17 de marzo y tampoco quisieron 'hacerse la foto' —aunque rubricaron su apoyo— el pasado 16 de febrero con motivo de la presentación del documento consensuado con diferentes sociedades científicas y sindicatos (ver GM n° 190) en el que se solicitaba la modificación de cinco puntos fundamentales del decreto que regula las condiciones laborales de los MIR aprobado por el Gobierno. Ante esta situación, las asociaciones de residentes han enviado cartas a la OMC y a los diferentes colegios provinciales, para pedir el apoyo explícito de la institución que preside Isacio Siguero "y que se implique en la defensa de los MIR y consiga que se aclaren las mentiras del ministerio".

Los MIR denuncian que mientras el ministerio se empeña en decir que con el nuevo decreto laboral, su sueldo se ha incrementado en 800 euros, la realidad es que sólo ha crecido en 200 euros y a aplicar en tres años. Si las condiciones retributivas han mejorado es gracias a la presión de los MIR en sus respectivas comunidades autónomas —subrayan—. Y añaden que el 50 por ciento de los MIR no libra tras las guardias por problemas organizativos en los diferentes servicios de salud.

Ante la campaña que lanzaron los residentes "Llevo 32 horas sin dormir. ¿Te opero?", que el director de Recursos Humanos de Sanidad tildó de "absolutamente falsa", la Organización Médica Colegial tan sólo se limitó a calificar de "preocupante" la situación que denunciaban, al tiempo que pedían responsabilidad a todos los profes-

sionales sobre la necesidad ética de evitar alarmas innecesarias en la población". La ambigüedad de la OMC en este campo sólo puede ser entendida desde el desconocimiento de este tipo de situaciones generado por el hecho de que ninguno de los miembros actuales de la Permanente hizo el MIR en su día.

Afortunadamente los residentes no han estado solos durante este tiempo, más bien todo lo contrario, aunque por ello hayan tenido que aguantar el ataque desde algunos sectores y medios de escasa relevancia que les han colgado el sambenito de ser utilizados por la CESM y estar politizados.

Pero esta especulación se cae por su propio peso si tenemos en cuenta que el otro sindicato que ha respaldado incondicionalmente a los MIR desde el principio ha sido CC.OO., organización nada sospechosa de tener una ideología que en circunstancias normales debería ser un fiel aliado del actual equipo ministerial. No sólo no es así, sino que el propio líder de CC.OO., el doctor José María Fidalgo, no sale de su asombro ante la falta de liderazgo de la ministra de Sanidad en relación con la gestión de los Recursos Humanos.

Al menos Salgado podrá exhibir el dudoso honor de haber conseguido poner de acuerdo en torno al problema de los MIR a dos hombres aparentemente antagónicos en lo ideológico, pero coherentes y comprometidos con lo laboral como son Carlos Amaya y Fidalgo.

La Semergen, de Julio Zarco, es la única organización de Atención Primaria que ha apostado valientemente por los MIR, en tanto que UGT, entiendo que obediendo consignas de partido, se ha mostrado más tibia en su apoyo últimamente. Aun así, desde dentro del sindicato le siguen teniendo muchas ganas a Salgado: "Aunque a ésta no la echamos ni con agua caliente, como pasó cuando estaba en el Teatro Real", apunta una fuente.

director@gacetamedica.com

Las cartas enviadas al director deberán acompañarse de los datos de identificación correspondiente del remitente. La dirección de este periódico se reserva el derecho a la modificación o resumen de las mismas por cuestiones de espacio o de interés. En el caso del uso del correo electrónico se deberá indicar un teléfono de contacto del remitente.

UNA RESOLUCIÓN DE SANIDAD EXTERNALIZA LAS AUDITORÍAS DOCENTES

Inspectores advierten del peligro de la privatización

Los inspectores de servicios sanitarios han dado la voz de alarma y es que la resolución del ministerio que externaliza las auditorías docentes podría ser el principio de una adjudicación de las evaluaciones a empresas privadas. Esto supondría que estas compañías podrían tener acceso a las historias clínicas de los pacientes.

L.B.
GM Madrid

A los desacuerdos con el Ministerio de Sanidad de los MIR se suman ahora los inspectores de servicios sanitarios.

La Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios (Faiss) ha remitido a la ministra de Sanidad, Elena Salgado, una misiva a la que ha tenido acceso GACETA MÉDICA, expresando su descontento con la externalización de las auditorías docentes que se recoge en una resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad por la que se convoca la gestión de la evaluación de la calidad de los centros, servicios o unidades sanitarias en 2007.

Tras la publicación de este texto en el BOE, los profesionales afirman sentirse sorprendidos puesto que, aunque se había analizado esta posibilidad en algún momento, "teniendo en cuenta los resultados obtenidos hasta el momento" y el hecho de que no se hubiera aprobado ni presentado en el comisión creada a tal efecto en la Agencia de Calidad, no era algo esperado.

A juicio de los inspectores de servicios sanitarios, decisiones como ésta constituyen "un grave error" de planificación estratégica además de resultar "desincentivadoras" e ir "en contra" del desarrollo y prestigio profesional de la Administración pública, especialmente cuando hasta la fecha y desde el año 1987 que comenzaron las auditorías docentes, éstas "han sido realizadas por la Inspección de Servicios Sanitarios del



Los inspectores sanitarios, en una manifestación reciente ante la Dirección General de RR.HH. de la consejería madrileña.

Insalud y posteriormente de los servicios de salud de las comunidades autónomas". "Ha quedado probada su profesionalidad e imparcialidad", señala la carta.

Con todo, los profesionales no entienden a qué se refiere el texto cuando alude a que se podrá subcontratar hasta la mitad del importe de la adjudicación, desconocen el porcentaje de auditorías que se van a realizar con auditores de la empresa adjudicataria y dudan si los trabajadores de una empresa privada podrán acceder a las historias clínicas de los hospitales.

Los inspectores recordaron a la ministra que acreditar y auditar centros es parte de la estrategia 7 del Plan de Calidad y que el actual modelo de formación sanitaria especializada funciona bien por lo que "deberían evitarse decisiones unilaterales". "El Plan Nacional de Auditorías Docentes funcionaba correctamente, las partes estaban satisfechas e implicaba a las Consejerías de Sanidad a través de sus servicios de inspección", subrayan.

Asimismo, quisieron aclarar que las disfunciones detectadas han sido siempre de aspecto administrativo y afectan únicamente a

la Unidad Administrativa de la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad, debido a su escasa dotación de personal. "Nunca al trabajo de campo".

La federación expresa, por tanto, su preocupación "por la desproporcionada medida adoptada" y porque éste sea un primer paso para "externalizar la función inspectora en general". Con el objeto de que Salgado especifique el papel que jugará el ministerio en este aspecto y por qué la decisión ha sido tomada unilateralmente, la entidad ha solicitado una entrevista con la titular de Sanidad.

Destinar más recursos humanos al Plan Nacional de Auditorías Docentes, potenciar la figura del auditor del SNS e instaurar la figura del asesor para la docencia; crear nuevos equipos auditores por las autonomías —especialmente aquellas que aún no participan en el plan—; dedicación a tiempo completo a dicho plan por parte de los coordinadores de equipos auditores; actualizar los protocolos tanto de centro como de unidades docentes y mantener el modelo de auditorías docentes, son asuntos que Faiss está abierta a debatir.

Las nuevas tecnologías están cambiando el actual panorama asistencial

Javier Gracia
GM Barcelona

El Hospital del Mar de Barcelona, conjuntamente con la John Hopkins University (EEUU), ha organizado el curso "The challenge and promise of emerging technologies in healthcare", celebrado del 19 al 21 de marzo, y que ha analizado el efecto de las nuevas tecnologías en los servicios sanitarios.

El curso ha puesto de manifiesto que estas nuevas tecnologías están cambiando la atención que recibe el paciente en los hospitales, en la Atención Primaria e, incluso, en los domicilios de los pacientes, de forma que durante los próximos diez años muchas enfermedades crónicas, que hoy son causa de frecuentes hospitalizaciones, se podrán beneficiar de estos avances tecnológicos hasta el punto de necesitar menos recursos sanitarios. Todo ello se conseguirá mediante la convergencia de nuevas tecnologías para el diagnóstico por la imagen, la mejora de conocimientos y el manejo de la información genética para tratar a los pacientes.

Este encuentro, que ha contado con la presencia de la doctora Molly Coye, fundadora del Health Technology Center en los EEUU, y del doctor J. M. Picas Vidal, director de tecnologías de información del Hospital del Mar, ha analizado las principales tendencias en el desarrollo tecnológico, así como las implicaciones más relevantes para la planificación y gestión de servicios sanitarios.

En opinión de Picas, las tecnologías que tendrán mayor impacto sobre la asistencia sani-

taria en los próximos años serán aquellas que permitan telemonitorizar al paciente, "pero estos avances también se deberán apoyar en otras herramientas, como la historia clínica compartida o la adopción de nuevas tecnologías sofisticadas, que principalmente se desarrollarán en el terreno de la neurocirugía, la cirugía cardíaca o la prótesis de cadera", asegura, "y mediante las cuales se minimizará el riesgo de la intervención y se mejorará la eficiencia".

Coste asistencial

Respecto a la posibilidad de que la inclusión de estas nuevas tecnologías permita reducir los costes asistenciales, los expertos coinciden en afirmar que, a corto plazo, no será así. "La tendencia es la de reducir costes asistenciales —confirma Picas— pero la adopción de nuevas tecnologías supondrá, a corto plazo, una inversión extra. Lo cierto es que estas nuevas técnicas convertirán ciertos aspectos asistenciales en mecanismos de prevención, lo que supondrá, a largo plazo, un ahorro importante para la sanidad y un mejor cociente costo-eficiencia. No es lo mismo tratar una enfermedad que prevenirla".

Otro aspecto abordado ha sido el análisis de los criterios de evaluación de las nuevas tecnologías. En opinión de los asistentes, y al margen de las ya existentes agencias de evaluación de las tecnologías, los baremos que otorgarán validez a las nuevas tecnologías deberán basarse en el nivel de calidad asistencial que otorguen, su costo de implantación y viabilidad, y su capacidad de uso óptimo.

Seguros da 'carpetazo' a las polémicas elecciones de PSN

J.G.
GM Madrid

Después de que el presidente del Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, Alfonso Villa Vigil, decidiera recurrir a los tribunales para impugnar las últimas elecciones al Consejo de Administración de Previsión Sanitaria Nacional (PSN), la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ha dado por concluido su trabajo de mediación en este conflicto. Según han asegurado a GACETA

Miguel Carrero,
presidente de PSN

Fue reelegido presidente en unos comicios convocados el 2 de enero



MÉDICA fuentes de la Dirección General de Seguros, tras la renuncia de Villa Vigil a presentar alegaciones a la postura defendida por Miguel Carrero, reelegido presidente de la mutua, y acudir a la vía de los tribunales (ver GM nº 189), Seguros no seguirá investigando qué ha podido pasar, ya que el marco regulatorio son los propios estatutos de la entidad.

"Peor en la Comunidad de Madrid"

A juicio de los profesionales, de seguir por el camino que marca la resolución, podría repetirse la situación que existe en Madrid donde por un concurso en materia de sanidad, "las historias clínicas de los madrileños pueden estar en manos de una multinacional que se dedica a la venta de datos al sector farmacéutico".

Pero además, el colectivo tiene más desencuentros con la autonomía puesto que estos profesionales no están integrados en la carrera profesional,

tras el fracaso de las conversaciones mantenidas con la consejería desde el mes de enero.

Por esta razón, los médicos y farmacéuticos inspectores y los enfermeros subinspectores integrantes de la inspección sanitaria de Madrid se manifestarán, de nuevo, ante la sede de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad madrileña, en la calle Sagasta, el próximo jueves, 28 de marzo, y repetirán concentración el 11 de abril.